ALCALDÍA DE AGUA DE DIOS NIT 890680149-4	ACTA DE INFORME DE VERIFICACIÓN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N. 033-2024

OBJETO:	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS VEHICULOS ADSCRITOS AL COMANDO DE POLICIA SEGÚN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

ALMACEN GENERAL

ITEM	ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y CONDICIONES TÉCNICAS Y DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	JULIO CESAR SANCHEZ MONROY C.C. No. 11,324,056
	VERIFICACIÓN (CUMPLE O NO CUMPLE)	
1	Formulario Anexo nº 8 RESUMEN ECONOMICO DE LA PROPUESTA	CUMPLE
2	Formulario Anexo No. 6 "OFERTA ECONÓMICA"	CUMPLE
3	Formulario Anexo 9 FORMULARIO EXPERIENCIA	CUMPLE
4	El oferente deberá acreditar haber ejecutado mínimo dos (2) contratos cuyo esté relacionado con el objeto de la presente convocatoria y cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial. La suma de los contratos expresado en el SMMLV del año de facturación debe ser igual a superior al valor del presupuesto oficial. El valor final de liquidación de cada contrato en SMLMV, se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula: VFCSM = VFCP / SMLMV Donde, • VFCSM = Valor final del contrato, según acta de liquidación y/o certificación expedida por el contratante donde se manifieste el valor final del contrato, en salarios mínimos mensuales. • VFCP = Valor final del contrato, según acta de liquidación y/o certificación expedida por el contratante donde se manifieste el valor final del contrato. • SMLMV = Salario mínimo legal mensual vigente del año de liquidación del contrato. Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual: PERÍODO SMLMV Enero 1 de 2018 a dic. 31 de 2018 $ 781.242 Enero 1 de 2019 a dic. 31 de 2019 $ 828.116 Enero 1 de 2020 a dic. 31 de 2020 $877.526 Enero 1 de 2021 a dic 31 de 2021 $908.526 Enero 1 de 2022 a dic. 31 de 2022 $1.000.000 Enero 1 de 2023 a dic 31 de 2023 $1.160.000 La Experiencia Mínima solicitada se debe acreditar mediante la presentación de certificaciones, suscritas por funcionario competente de la entidad (pública o privada), en la que se incluya como mínimo: -Identificación del contratista, -Identificación del contrato, -Identificación del contratante, -Objeto del contrato, -Valor del contrato, -Fecha de inicio del contrato, -Fecha de Terminación, Valor ejecutado, Fecha de Acta de Liquidación, teléfono de la entidad que certifica. En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia del contrato y del acta de liquidación, siempre y cuando estén firmados por las personas competentes CONDICIONES ESPECIALES Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN CAPACIDAD TECNICA 1. El oferente deberá acreditar que cuenta con un taller en donde podrá realizar los mantenimientos correctivos de los vehículos, dicho taller debe estar ubicado en la provincia del Alto magdalena a máximo 24 km de distancia entre la alcaldía municipal de Agua de Dios y el taller ofrecido con el fin de supir las necesidades. PERSONAL MINIMO, MAQUINARIA Y EQUIPO 2. El proponente debe allegar con la propuesta la documentación del personal que realizara el respectivo mantenimiento. 3. El taller de servicio deberá contar con los equipos y herramientas básicas para realizar las reparaciones menores, de igual forma debe contar con equipos de diagnostico para el servicio de escáner de vehículos pesados, maquinaria amarilla y vehículos livianos. 4. CARRO TALLER: El proponente debe ofrecer un carro taller para la prestación del servicio en el lugar donde se encuentran los vehículos, así como que cuenta con el servicio de grúa.	CUMPLE
	CONCEPTO TECNICO	SE HABILITA

Agua de Dios, Octubre 24 de 2024

NOMBRE ELIANA JCDALY CAMARGO RODRIGUEZ
CARGO Almacenista General

OBJETO:	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS VEHICULOS ADSCRITOS AL COMANDO DE POLICIA SEGÚN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVIENCIA CIUDADANA (PISCC) 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

EVALUACION JURIDICA		
ITEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	JULIO CESAR SANCHEZ MONROY
		C-C- 11,324,056
VERIFICACIÓN (CUMPLE O NO CUMPLE)		
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE
2	CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL Y/O DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
3	OBJETO SOCIAL DEL PARTICIPANTE CONFORME AL OBJETO CONTRACTUAL	CUMPLE
4	PROPUESTA CONJUNTA	NO APLICA
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE
8	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
9	VERFICACION MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
10	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
11	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE
12	VERIFICACIÓN SITUACIÓN MILITAR	CUMPLE
13	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CUMPLE
14	DECLARACION DE ACTIVIDADES LEGALES	CUMPLE
15	DECLARACION DE MULTAS EN MATERIA POLICIVA	CUMPLE
16	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE
CONCEPTO JURIDICO		SE HABILITA

Agua de Dios, Octubre 24 de 2024

FABIAN ALONSO RODRIGUEZ ENCISO
Asesor Juridico de Contratación